"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" – 2018 al 2027
"Año Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

COMUNICADO

(DECRETO LEGISLATIVO Nº 276/DECRETO SUPREMO Nº 005-90-PCM)
(R.S.G. Nº 0530-2005-ED/DIRECTIVA Nº 106-2005-ME/SG)

ENTREGA DE CHEQUES DE SENTENCIA JUDICIAL

La Unidad de Gestión Educativa Local Melgar comunica a nuestros usuarios que para la REPROGRAMACIÓN DE CHEQUES DE SENTENCIA JUDICIAL se debe coordinar con el área de Tesorería al número de celular (930221236) en Horario De: 9:00 a.m. – A: 5:00p.m. De manera urgente a los siguientes usuarios.

1. ÑAUPA MAMANI NICANOR
2. CONDORI PINTO DAMASO SABINO

Ayaviri, 24 de noviembre del 2021.

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CPC Javier Banegas Gutierrez
(e) AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL MELGAR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ÁREA DE ADMINISTRACIÓN – MELGAR